



AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBJETOS IGUALES DE SUBDIRECTOR DE CENTRO

CONSIDERANDO

Que el ordenador del gasto, (subdirector de Centro del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura), según Estudios Previos, tramita la autorización para contratar treinta (30) apoyos con el siguiente objeto igual: Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación Titulada complementaria y virtual según los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena, regional Santander

Que el trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Resolución No. 751 de 2014, la Resolución No. 0054 de 2018 y la Circular SENA No. 3-2014-000115 de 2014, Directiva Presidencial No. 08 de 2022.

Que teniendo en cuenta la justificación expuesta el ordenador del gasto, el (subdirector de Centro del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura), en los estudios previos, la asignación presupuestal realizada para ese fin por la Dirección de Planeación y el aval del subdirector de Centro que lidera el proceso o programa en la Dirección General del SENA; es procedente tramitar la autorización solicitada, la cual se encuentra respaldada en el CDP No. 725

En consecuencia, esta área, subdirector de Centro del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura,

AUTORIZA

A contratar los servicios de contratar treinta (30) apoyos con el siguiente objeto igual: Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación Titulada complementaria y virtual según los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena, regional Santander

Dada en Floridablanca, 11 de febrero 2025.

 Firmado
digitalmente por
Wilson Bastos
Delgado
Fecha:
2025.02.12
13:38:02 -05'00'

Wilson Bastos Delgado
Subdirector (E) del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura

VoBo. Bety Sofia Cáceres Manrique - Técnico G02 CIDM 